



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José de Cúcuta, marzo de 2026

Señor(a)
NÉSTOR SÁNCHEZ BOTELLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8939355
Coordinador académico titulada
Centro CEDRUM
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual marzo de 2026

Referencia: No. CO1.PCCNTR.8939355 de 2026

Sicar Antonio Carabali Riascos, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 13.492.890, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: Se fija como valor total del contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS (\$ 48.954.135) M/CTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

- Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO por un valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$ 4.579.580).
- NUEVE (09) pagos iguales correspondientes a los meses de MARZO A NOVIEMBRE por un valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$ 4.737.497).
- Un último pago correspondiente al mes de DICIEMBRE por un valor de UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 1.737.082)

Plazo: Será hasta el 11 de diciembre de 2026.



Objeto: Prestar servicios de carácter temporal para impartir formación titulada o complementaria en los diferentes niveles y modalidades de los programas del Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero (CEDRUM) de la Regional Norte de Santander.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias		
1	Planear el desarrollo curricular de los programas de formación asignados de acuerdo con los lineamientos institucionales y lo establecido en la guía GFPI_G_013, publicada en la plataforma compromiso.sena.edu.co.	Participación en conferencias institucionales virtuales de alistamiento.	Registro fotográfico -Lista de Asistencia.		
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas en los diferentes municipios del departamento de Norte de Santander.	Impartir formación en el área de DEPORTES a las siguientes fichas y cuyo registro de horas se realizó correctamente en Sofía Plus	Registro de tiempos descargado del aplicativo Sofía Plus imágenes de conexión en Zajuna		
	REPORTE DE TIPO DE ACT. APOYO A LA FORMACIÓN SOFIA PLUS				
	REGISTRO HORAS ACADEMICAS				
	Tipo formación	Nº Ficha	Nombre del programa	Aprendices activos	Nº Horas
	Titulada	3185995	DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA.	14	40
		3335885	GESTIÓN CONTABLE Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA	37	40
	Titulada	3143240	GESTIÓN AGROEMPRESARIAL	17	40
	Titulada	3186668	ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	15	40
	TOTAL HORAS ACADÉMICAS DESARROLLADAS EN EL MES				160
	REGISTRO HORAS ADICIONALES AUTORIZADAS POR EL SUPERVISOR				
	HORAS PROYECTO DE INVESTIGACIÓN APLICADA				
	HORAS DESARROLLO CURRICULAR				
	HORAS ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD				



	HORAS OTROS: ALISTAMIENTO A LA FPI		
	TOTAL HORAS ADICIONALES DESARROLLADAS EN EL MES		
	TOTAL HORAS ACADÉMICAS + ADICIONALES DESARROLLADAS		160
3	Realizar de manera oportuna la solicitud a través del formato XXXX de materiales asociados a su respectivo grupo de formación, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el centro.	No se empleó esta obligación	
4	Adelantar los procesos administrativos en los tiempos establecidos una vez sean entregados los materiales de formación a través del acta respectiva	No se empleó esta obligación	
5	Registrar los juicios de evaluación para establecer el logro de los resultados de aprendizaje en el aplicativo Sofia Plus, en un término no mayor a 8 días calendario, finalizado el resultado de aprendizaje de acuerdo con la planeación pedagógica.	Registro de los juicios evaluativos correspondientes en la plataforma Sofia Plus	Se entregan los reportes de los juicios de las fichas evaluadas en la Plataforma Sofia Plus.
	RESULTADOS DE APRENDIZAJE EVALUADOS:	NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN:	Nº FICHA:
	1.Desarrollar habilidades psicomotrices en el contexto productivo y social. 2.Practicar hábitos saludables mediante la aplicación de fundamentos de nutrición e higiene. 3.Ejecutar actividades de acondicionamiento físico orientadas hacia el mejoramiento de la condición física en los contextos productivo y social. 4.Implementar un plan de ergonomía y pausas activas según las características de la función	DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA.	3185995
	1.Desarrollar habilidades psicomotrices en el contexto productivo y social. 2.Practicar hábitos saludables mediante la aplicación de fundamentos de nutrición e higiene. 3.Ejecutar actividades de acondicionamiento físico orientadas hacia el mejoramiento de la condición física en los contextos productivo y social. 4.Implementar un	GESTIÓN CONTABLE Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA	3335885



	plan de ergonomía y pausas activas según las características de la función		
	1.Desarrollar habilidades psicomotrices en el contexto productivo y social. 2.Practicar hábitos saludables mediante la aplicación de fundamentos de nutrición e higiene. 3.Ejecutar actividades de acondicionamiento físico orientadas hacia el mejoramiento de la condición física en los contextos productivo y social. 4.Implementar un plan de ergonomía y pausas activas según las características de la función	GESTIÓN AGROEMPRESARIA L	3143240
	1.Desarrollar habilidades psicomotrices en el contexto productivo y social. 2.Practicar hábitos saludables mediante la aplicación de fundamentos de nutrición e higiene. 3.Ejecutar actividades de acondicionamiento físico orientadas hacia el mejoramiento de la condición física en los contextos productivo y social. 4.Implementar un plan de ergonomía y pausas activas según las características de la función	ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	3186668
6	Solicitar de forma oportuna a la coordinación académica las necesidades logísticas para adelantar procesos formativos por fuera de las instalaciones del centro de formación.	No se empleó esta obligación	
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para la red objeto del contrato	No se empleó esta obligación	
8	Contribuir en la formulación y aplicación de los planes de mejoramiento que resulten de las auditorías internas y externas aplicadas a la formación profesional integral.	No se empleó esta obligación	
9	Diseñar y aplicar el plan de reconocimiento de aprendizajes previos	No se empleó esta obligación	



	correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina		
10	Planear, formular y ejecutar los proyectos de investigación cuando el centro de formación lo requiera, de acuerdo con la línea tecnológica	No se empleó esta obligación	
11	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación profesional.	No se empleó esta obligación	
12	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en formación. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades	No se empleó esta obligación	
13	Participar, cuando el centro lo requiera, en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No se empleó esta obligación	
14	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz	No se empleó esta obligación	
15	Apoyar procesos de registro calificado y autoevaluación para los programas en nivel tecnólogo, cuando el centro lo requiera	El Servicio Nacional de Aprendizaje recibe este martes 17 de marzo la visita de pares académicos del Ministerio de Educación. El objetivo es obtener autorización para ofertar la tecnología	Pantallazos durante la reunión.



		en gestión integral de proyectos en la sede del SENA en el MUNICIPIO DE CÚCUTA	
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera	No se empleó esta obligación	
17	Utilizar la plataforma, Sofia Plus, LMS "Zajuna" o la que designe la Entidad como herramienta de la FPI, como soporte de actividades de Enseñanza, Aprendizaje, Evaluación de la formación y actualización del portafolio del instructor según lineamientos institucionales.	Uso de plataformas institucionales	Pantallazo evidencia
18	Entregar de forma digital la programación mensual, la cual debe coincidir con el desarrollo curricular planteado inicialmente: proyecto formativo y planeación pedagógica.	Cargue de programación en Drive	Evidencia fotográfica
19	Entregar mensualmente las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la coordinación académica, evidenciando el pago oportuno de la seguridad social, aportes a pensión y ARL según corresponda	<p>*Cargue de cuenta de cobro en SECOP II en la fecha establecida por coordinación académica.</p> <p>*Cargue de documentos anexos Gestión Financiera archivo .PDF (Planilla SiContratistas, Aportes de Salud y Pensión)</p> <p>*Cargue de Gestión Contable formato .ZIP</p> <p>- Informe Mensual de Ejecución Contractual.</p> <p>- Informe Apoyo Formación (registro</p>	<p>Cuenta enviada a la Entidad Estatal.</p> <p>-Anexo GF SECOP II</p> <p>-Anexo GC SECOP II</p>



		de tiempos Sofía Plus) - Evidencias de ejecución de la formación. Trazabilidad.	
20	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa	No se empleó esta obligación	
21	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	No se empleó esta obligación	
22	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No se empleó esta obligación	
23	Para el cumplimiento del contrato al ser sujeto de comisión de servicios, los desplazamientos del contratista se deben adelantar en transporte público debidamente acreditado	No se empleó esta obligación	
24	Mantenerse actualizado con la formación complementaria que ayude a su cualificación como instructor, de acuerdo a su ruta de formación determinada por la Escuela Nacional de Instructores y al Centro de formación, así como certificarse en la competencia laboral "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación profesional.	No se empleó esta obligación	
25	En caso de requerirse impartir formación virtual o a distancia con previa	No se empleó esta obligación	



	autorización del supervisor del contrato, debe tener la certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 "Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas".		
26	La formación debe desarrollarse dentro de la programación asignada desde la coordinación académica y cualquier cambio debe estar sujeto a la autorización del supervisor del contrato.	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución de la FPI según la programación. - Informar a la coordinación académica oportunamente los cambios en la programación en fecha, hora y lugar. 	- Reporte de tiempos y actividades en Sofía Plus.
	NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	N° FICHA	
	DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA	3185995	
	GESTIÓN CONTABLE Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA	3335885	
	GESTIÓN AGROEMPRESARIAL	3143240	
	ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	3186668	
27	Dar cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el presente estudio previo dentro del ámbito territorial de los cuarenta (40) municipios del departamento de Norte de Santander, cuando se requiera su ejecución en cualquiera de ellos, de acuerdo con las necesidades identificadas por el centro de formación.	No se empleó esta obligación	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento, presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para la legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **6011741029** de la planilla, expedida por **SOI** referente al mes de **febrero** del 2026.

Sicar Antonio Carabalí Riascos

Contratista

C.C. No. 13492890

Firma

Néstor Sánchez Botello

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.8939355 de 2026